



Devuelven a comisiones de San Lázaro el dictamen sobre pensiones

Al confirmarse que el dictamen de reforma al sistema de pensiones sí fue modificado, los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados decidieron reponer el procedimiento y, por primera vez desde que Morena es mayoría, el documento se devolvió a comisiones, para volverse a votar y discutirse el lunes en el pleno.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, afirmó que el cambio denunciado por el Partido Acción Nacional se debió a “un error humano” del equipo técnico de la bancada. “No hubo premeditación”, expuso Ignacio Mier, coordinador del grupo.

Después de un receso de hora y media, y tras el acuerdo de las bancadas, la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra (PRI) reanudó la sesión solo para levantarla y citar el lunes a las 13:00 horas.

La legisladora precisó que, conforme al acuerdo alcanzado por los coordinadores de los grupos parlamentarios, así como para “dar certeza jurídica” al proceso parlamentario, se tomó la decisión de devolver el dictamen, para que vuelva a ser votado por la Comisión de Seguridad Social.

El pleno votó reponer el procedimiento, entre aplausos de la bancada panista, de donde surgieron gritos de “¡no pasará, no pasará!”. La junta directiva de la comisión fue convocada para esta tarde a efecto de citar a una sesión extraordinaria de su pleno mañana, a las 14 horas, para volver a votar el dictamen, que ya había aprobado el lunes pasado.

Morena atribuyó las modificaciones a un error de la secretaría técnica de la comisión, que preside Ivonne Cisneros.

En rueda de prensa, Mier justificó: “fue un error humano”.

-¿Y ustedes no revisaron el dictamen publicado en la Gaceta Parlamentaria? –se le insistió.

-Lo advertimos.

-Lo advertió el PAN.

-No, lo hizo público. Nosotros ya lo íbamos a hacer.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/04/17/politica/devuelven-a-comisiones-de-san-lazaro-el-dictamen-sobre-pensiones-3976>